

Guayaquil, Junio 13 del 2017

INFORME DEL COMISARIO

Señores

MIEMBRO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SANTA DANIELA S.A.

En cumplimiento de mi atribución de comisario de la Compañía INMOBILIARIA SANTA DANIELA S.A.

Presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, que resumido así:

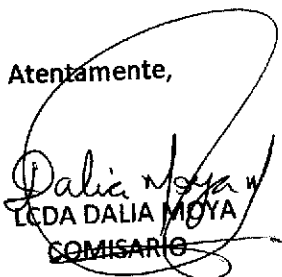
Que mediante **Oficio No. SCVS-INC-DNICAI-SIC-17-153** cumpla mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros Consolidados del año 2015 de la compañía **INMOBILIARIA SANTA DANIELA S.A.**

El examen se realizó a base de pruebas de las evidencias que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estatutos financieros consolidados, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la representación general de los estados financieros consolidados, considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros consolidados de la compañía **INMOBILIARIA SANTA DANIELA S.A.** Examinada están acordes a los registros contables, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2015 de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin otro particular quedo de ustedes

Atentamente,


LCDA DALIA MOYA
COMISARIO